



YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2021

De acuerdo con las actividades que el Artículo 15º de la Ley 1178 le asigna a la DAIC y los objetivos estratégicos determinados, se han establecido los siguientes objetivos de gestión:

- a) Un (1) informe de Auditoría de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de YPFB al 31 de diciembre del 2020¹.
- b) Un (1) informe de Auditoría Operacional sobre la eficacia del proceso de Movimiento de Producto de Gas Licuado de Petróleo del Distrito Comercial La Paz – Planta Senkata dependiente de la Gerencia de Comercialización (GCOM), por la gestión 2020.
- c) Un (1) informe de Auditoría Operacional a la eficacia del procesamiento de Gas Natural para la producción de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en la Planta de Separación de Líquidos Río Grande, por la gestión 2020.
- d) Un (1) informe de Auditoría Especial al cumplimiento del plazo establecido en el Contrato DLG 0152/2010 “Provisión, montaje y puesta en marcha de tanques en almacenamiento de GLP en las plantas de Senkata y Villamontes”.
- e) Un (1) informe de Auditoría Especial al pago del servicio de vuelos chárter, requeridos para el evento inicio de pruebas e inauguración de operaciones de la Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Carlos Villegas, por el periodo comprendido entre las gestiones 2014 y 2015.
- f) Un (1) informe de Auditoría Especial sobre el Suministro, Provisión y/o Venta de Gas Natural a la Empresa de Servicios de Gas Santa Cruz Sociedad Anónima Mixta (SERGAS SAM), por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 31 de marzo de 2009.
- g) Un (1) informe de Auditoría Especial al cumplimiento del plazo del Contrato Administrativo N° ULG-SCZ-075/2016 entre YPFB y Empresa Unipersonal Bonnet Servicios, por el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2016 al 31 de diciembre de 2017.
- h) Seis (6)² seguimientos (tres correspondientes al primer seguimiento y tres correspondientes al segundo seguimiento) al cumplimiento de las recomendaciones de los informes de control interno emitidos con motivo de la auditoría de confiabilidad de registros contables y estados financieros, al 31 de diciembre de 2018 y 2019.
- i) Tres (3) seguimientos al cumplimiento de las recomendaciones de informes emitidos en las gestiones 2019 y 2020.
- j) Un (1) seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por Auditoría Externa

La Paz, 30 de septiembre de 2020

¹ El presupuesto asignado y los gastos realizados y relacionados con la prevención, contención y tratamiento de la infección por el Coronavirus (COVID-19), serán revisados en la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de YPFB al 31 de diciembre de 2020.

² Forman parte de la ejecución de la auditoría de confiabilidad de registros y estados financieros al 31 de diciembre de 2020.